III

Dictamen encomendado por Su Majestad el rey de España (q. D. g.) a la Real Academia de la Historia sobre la tradición, historia y características del bastón de capitán general

La Comisión designada por el señor Director para redactar el dictamen que a la Academia de la Historia ha encomendado Su Majestad el Rey (que Dios guarde) acerca de la "tradición e historia" del bastón de mando usado por los generales del Ejército en España, consagró desde el primer momento su atención a este aspecto del asunto, extendiéndola luego, en virtud de autorizadas indicaciones recibidas, a las características que, si se restableciera su uso, pudiera reunir un bastón-insignia, similar al que durante algún tiempo llevaron los caudillos de nuestros ejércitos denominado comúnmente *bengala,* y al que todavía ostentan, además del generalato de otros ejércitos extranjeros, los más altos jefes de las armas francesas con la denominación de *bastón de mariscal.*

Por sensible que sea, ha de reconocer la Comisión que en el orden puramente documental, encaminadas sus pesquisas a puntualizar fehacientemente, con sus fechas respectivas, las disposiciones que ordenaran y abolieran el empleo de tales bastones, el resultado ha

sido totalmente nulo. Ni el Archivo Histórico Nacional, ni el Militar de Segovia, ni Simancas, ni Toledo han podido suministrar los datos que a tal efecto se pidieron. Ha de limitarse, pues, el informe, principalmente, en esta parte, a apreciaciones deducidas de antecedentes literarios y gráficos que la Comisión ha tenido a la vista, renunciando a más detenida investigación para corresponder sin mayor tardanza al honor que el Soberano dispensa a la Academia.

Sería alarde de erudición empachosa y baldía, al par que fácil, remontar el presente estudio no ya a las penumbras prehistóricas (entre las cuales sabido es que se ha entrevisto la utilización de las astas de reno o de ciervo, grabadas y perforadas, ora como bastones de mando, ora como varas adivinatorias), sino ni siquiera hasta la época del cetro celtíbero de Miraveche (Burgos). Es, de todos modos, notorio que desde los primeros brotes del principio de autoridad, la vara (de acebuche aguzada al fuego (1), como la que ya supone Gómez Moreno en manos de los varones de la tribu emigrante), la pértiga, el báculo, el bastón, en suma, fué su insignia más generalizada; y a tal plástico simbolismo respondían, más o menos largos, más o menos ricos, lo mismo el sarmiento o *vitis* del centurión que las *fasces* de los lictores, la marfileña *virga* etrusca, el *skeptron* griego, el encorvado *pedum* de los primeros obispos cristianos o el *scipio* corto de los victoriosos caudillos romanos, tan repetido en la abundante esta-

(1) *La Novela de España.*

tuaria de las eras cesárea e imperial. Dijérase que, por común consenso, y para expresiva remembranza, el rebaño humano desde muy remotos días estuvo concorde en proveer a sus conductores de algún emblema o remedo o reliquia del primitivo palo o cayado del pastor.

Pero concretándonos a épocas más vecinas y a los objetos más en directa conexión con el tema de nuestro estudio, empezaremos por dejar a un lado, para no confundirnos, cuanto hace referencia en los anales de la milicia española a la dignidad de Mariscal, de cuya investidura, por otra parte, no sabemos que llevara anejo el uso privilegiado de bastón de mando, ni es verosímil que tuviera tal prerrogativa, puesto que a los mariscales no incumbía, como a seguida veremos, el supremo gobierno de las armas, encomendado desde muy antiguo al Adelantado, después al Condestable y luego al Capitán General. A diferencia de lo sucedido en los países germanos (Alemania e Inglaterra), donde la dignidad de *marescalcus* (1), antecesora del *field-marshall* contemporáneo (2), fué sinónima de mando en jefe, y

(1) En 1214 el rey Juan *Sin tierra* instituyó al Conde de Salisbury *marescalcus* de las armas inglesas. Es voz de etimología dudosa, nacida, al parecer, en el bajo latín y procedente, según unos autores, de dos palabras germanas: *march* (caballo) y *scale* (sirviente); según otros, de la corrupción de dos franco-teutónicas, que significaban, respectivamente, *Mayor* y *Jefe superior de la caballería* o *Magister equitum*. Salazar, en *Dignidades de Castilla*, le atribuye origen siríaco. El título moderno de *field-marshall* (literalmente, mariscal de campo) lo importó en Inglaterra, de Alemania, Jorge II por el año 1732.

(2) Felipe Augusto nombró a uno de sus generales *Marescallus Franciæ*. Pero parece que hasta Francisco I el cargo no reunió

sólo se pareció a su homónima española en que a veces tuvo calidad de hereditaria, y a diferencia también de lo que advertimos en Francia, donde, según unos desde Felipe Augusto y según otros desde Francisco I, el cargo de mariscal suponía la dirección suprema de las tropas, nuestros Mariscales de Castilla, y semejantemente los de Andalucía y León, fueron a modo de Jefes de Estado Mayor con algunas funciones judiciales y otras de Intendentes Generales de Ejército, sin que, en su breve paso por la historia de la organización militar, se señalen hechos de armas en que se les atribuyan funciones de caudillo director.

Sabido es que los primeros Mariscales de Castilla, nombrados por don Juan I, lo fueron Ferrand Alvarez de Toledo y Pero Ruiz Sarmiento, a quienes López de Ayala denomina "Mariscales de la hueste" (1), añadiendo: "e estos oficios nunca fueron en Castilla fasta aquí". Ya Zurita concreta sus funciones diciendo que "obedecían al condestable y eran como maestres de campo" (2), y lo mismo confirma Garibay al referir el nombramiento de los primeros mariscales relatando que don Juan I "ordenó que en sus ejércitos hubiese mariscales al modo de Francia, dando los títulos deste oficio a don Fernán Alvarez de Toledo y don Pero Ruiz Sar-

---

las características de jefe permanente del ejército que, desde entonces, tuvo en cierto modo.

(1) *Crónica de Don Juan I* (año cuarto, capítulo I). Según Daniel (*Histoire de la milice française*), los mariscales de la hueste estaban también en Francia por debajo del condestable, "y su oficio consistía en distribuír las gentes de armas, duques, barones, escuderos y sus acompañantes".

(2) *Anales de la Corona de Aragón.* Libro X, cap. XXXII.

miento, caballeros muy ejercitados en la guerra, cuyo oficio entre los españoles llaman ahora maestros de campo" (1). Pero no debieron de ser nunca tan "al modo de Francia" —por lo menos, al modo de lo que fueron en Francia después los mílites de tal nombre— pues el mismo Garibay, en otro pasaje de su historia, dice hablando del oficio de mariscales que "son justicias de los ejércitos reales" (2), funciones que, como es notorio, en nuestra historia militar caracterizaron luego al maestre de campo, el cual, ya fuese Maestre o Maese de campo general ("la segunda persona que más puede mandar en todo el ejército, al decir de los tratadistas, pues es un ojo del general... y es el primer voto después del general"), ya simple maestre de campo, como los que mandaban nuestros clásicos tercios de Italia y Flandes, desempeñaban, además de funciones administrativas, las típicamente judiciales, en última alzada los primeros, y los segundos en lo que hoy denominaríamos primera instancia.

De todos modos, lo que interesa a este informe es establecer que el Mariscal no fué nunca, propiamente, el general en jefe y que, además, hasta la denominación de tal tuvo vida efímera en las armas españolas, pues, como refiere Salazar y Castro (3), "conferida tal dignidad a grandes personajes, quedó a poco tiempo sin ejercicio, y al modo que los otros antiguos oficios de la Corona, Adelantado Mayor, Merino Mayor, Nota-

(1) Continuación de la *Crónica General.* Libro XXI, cap. II, años 1361-1383.

(2) Continuación de la *Crónica General.* Idem, íd., capítulo XXIV.

(3) *Historia de la Casa de Lara.* Tomo I.

rio Mayor, se constituyó dignidad titular y honoraria", en cuya forma la concedieron nuestros Reyes a los señores de Caudilla, de Benamejí, y a muchos Conquistadores de las Indias, reteniendo el título de Mariscales "algunas de aquellas casas cuyos dueños ejercitaron este empleo, cuando estaba en uso". De ahí que se fueran llamando Mariscales de Castilla los Marqueses de Ardales, de Frómista, de Malpica, Duques de Noblejas, etc., que ningún grado castrense disfrutaban, desapareciendo en consecuencia de los cuadros de nuestro ejército hasta el nombre de Mariscal de Castilla, categoría y denominación que no pueden confundirse tampoco, por homonimia, con la de *mariscal* que tuvieron algún tiempo los capitanes de la guardia (1), con la de *mariscal de logis,* que importó Felipe V en España (y que han usado desde los antiguos cuartel-maestres o jefes de Estado Mayor hasta los porta-estandartes de dragones), ni tampoco con la de *mariscal de campo,* grado traducido, en el nombre, del idioma inglés, pero que sólo fué entre nosotros el de entrada en el generalato que hemos conocido hasta tiempos recientes. Y como ninguno de los cargos enumerados lleva consigo la consideración de la jerarquía superior del Ejército, bien puede afirmarse que, si alguna vez se acordase volver a dotar a ésta de un bastón como insignia de su

(1) Así lo demuestra Almirante en su *Diccionario militar,* donde inserta un nombramiento expedido por el Duque de Alba en 1546 a favor de Martín de Lelis, en el cual dice: "Os nombro y diputo y señalo por capitán de las guardias que sirven y sirvieren en este felicísimo ejército y por mariscal de él, para que tengáis cargo de las guardias... y para las otras cosas que los otros mariscales de gente de a caballo suelen y acostumbran y deben hacer."

potestad de mando, tal distintivo no deberá nunca calificarse, sin incurrir en contrasentido histórico y extranjerismo vituperable, "bastón de mariscal".

En cambio, el restablecimiento, no de tal nombre, que siempre fué exótico y nunca se empleó en España, y sí del atributo, tendría justificación en precedentes que dan al bastón de mando el más rancio abolengo patrio; pues, como pregón de imperio y de triunfo, nuestra tierra está acostumbrada desde la infancia de su historia a verlo en manos de los favorecidos por Belona.

De muy antiguo, según Ambrosio de Morales refería, circulaban por España muchas monedas de plata y de bronce o de hierro, con la imagen de Carisio, "algunas con el bastón de marfil, que era uno de los premios más celebrados que se daban a los capitanes romanos vencedores, como insignia del mando y señorío del ejército, según Valerio Máximo y Tito Livio lo dan a entender" (1). Y múltiples versiones españolas coinciden también en simbolizar, a través de los tiempos, el principio de autoridad, describiendo a quien la ejerce en la airosa apostura de llevar en alto varas, dardos o látigos que no son, para este efecto, sino emblemas predecesores o imitadores del bastón. Los historiadores locales refieren (aunque Menéndez Pidal no acepta esta versión en *La España del Cid*) que el regicidio de Za-

(1) Continuación de la *Crónica General de España*. Libro VIII, cap. LIV.

mora lo ejecutó Vellido Dolfos con el venablo mismo que momentos antes llevara don Sancho como insignia de su realeza (1); y es curioso que, siglos después, cuando Gonzalo de Ayora organiza la guardia de alabarderos, que los especialistas reputan núcleo o germen de los ejércitos permanentes, los alféreces de su flamante compañía se presentasen en las muestras, según cuenta Clonard, "venablo en mano, mientras el veedor general pasaba revista" (2). Pero no fué ésta la única modalidad que tomó el símbolo de los caudillos o de las autoridades; a Fernando el Católico le pintan los cronistas coetáneos saliendo en el primer intento contra Toro "jinete en un trotón ricamente adornado e con un bohordo (bordón) de oro en su mano" (3); varias leyes de la Novísima ponen en el bastón o la vara de la justicia, a veces junco endeble y flexible, en las de oficiales del Rey, alcaldes de la Hermandad, alguaciles de la Inquisición, etc. (4); y reminiscencias también de un más lejano bastón de mando hay en el llamado "rollo"

---

(1) Fernández Duro: *Memorias históricas de la ciudad de Zamora.* Tomo I.

"Cabalgó al punto don Sancho, sin permitir que otro que Vellido le acompañase... Reconocido el postigo, bajaron hacia la ribera del Duero, donde el Rey sintió necesidad de apearse, para lo cual dió a Vellido un venablo pequeño dorado que, como insignia real, llevaba en la mano. El traidor halló ocasión acomodada para su mal intento..., de manera que le atravesó las entrañas."

(2) *Historia orgánica de las armas de Infantería y Caballería.* Tomo II, cap. XXI (1503-1508).

(3) El bachiller Palma: *Divina retribución sobre la caída de España.*

(4) Ley 33, título 6.°, libro 3; ley 4.ª, título 15, libro 2.°; ley 9.ª título 21, libro 3.°, entre otras.

que luce el "Maese de campo" de los *armados* en las procesiones toledanas del Viernes Santo.

Es, sin embargo, difícil concretar el momento en que aparece, como accesorio de la indumentaria de los generales, el bastoncito corto de madera que, durante mucho tiempo, se denominó entre nosotros bengala, ni aun determinar si éste fué importación extranjera o si surgió espontáneamente en España. Inclina, sin embargo, a creer lo primero la contemplación de la estatua en que Donatello, en la plaza frontera a la Iglesia *del Santo* en Padua, representó a Erasmo de Narni, el condotiero veneciano, más conocido por su sobrenombre de Gatamellata, a caballo y apoyando levemente un no pequeño bastón de mando sobre la cabeza de su montura. Concluído este monumento en 1447, y representando a un guerrero de la generación anterior, parece pregonar que, cuando menos, ya a mediados del siglo XV usarían los caudillos italianos tal insignia o divisa, y cabe preguntar si la sugestión de copiar su uso en España no sería una de tantas como trajo a nuestra tierra, en materia castrense, el susodicho Ayora cuando regresó de Alemania, Francia e Italia, enviado allá por los Reyes Católicos para lo que hoy llamaríamos una comisión del servicio o viaje de estudios sobre organización militar (1). De todos modos, el grabado más antiguo de los que conocemos en que un general español aparece bengala en diestra es el que ha perpetuado la figura de nuestro glorioso capitán general de Lombardía, An-

(1) Por Alemania también deberían de usarse, si es fiel trasunto de la realidad la magnífica obra *Triunfo de Maximiliano,* que posee la Biblioteca Nacional, en la cual alguno de los principales personajes gallardea con un bastoncete.

tonio de Leiva (1), asistiendo a las fiestas de la coronación del Emperador en Bolonia "armado y sentado", como dice Alonso de Santa Cruz, en su sillón de valetudinario (2). Todo ello —si bien nos desconcierta un tanto la circunstancia de no haber hallado indicio de que lo usara el Gran Capitán (3)— puede autorizar la hipótesis

---

(1) En la misma Biblioteca Nacional hay dos ejemplares de la colección de grabados de Nicolás Hegenberg, que representan la procesión o cabalgata de la coronación de Carlos V. En ellos aparece Leiva con el bastón-insignia. Tales grabados están reputados por inmediatos al suceso. En los *Retratos de españoles ilustres,* publicados por la Imprenta Real en 1791, se incluye uno de Leiva, pintado por Vinci, también con bengala en la mano izquierda.

En cambio, en la conocida colección de Jacobo Sherenck (1601) el Duque de Ascoli figura con bastón largo; pero evidentemente la composición no está inspirada en ningún original contemporáneo del caudillo de Pavía.

(2) *Crónica del Emperador Carlos V compuesta por Alonso de Santa Cruz* (tomo III, capítulo XV). En el capítulo XI del mismo tomo dice el cronista, al describir la entrada del Emperador en Bolonia: "Iba detrás de éstos Antonio de Leiva en una silla, en hombros, como solía andar, porque estaba tullido." Todavía la denominación de Capitán general era transitoria y de indefinido alcance. Pocos capítulos más allá, en el XVII, relata Santa Cruz que Carlos nombró "por Capitán general de la guerra de Hungría al Marqués del Vasto"; y el capítulo XXVII, rotulado "Como el Emperador proveyó de Capitanes generales y otros cargos en su ejército", enumera que S. M. mandó que obedecieran por su lugarteniente al Duque de Saboya, y a Antonio de Leiva por su Capitán general, y al Duque de Alba por Capitán general de la gente de armas, al Marqués del Vasto por Capitán general de toda la Infantería, al Virrey de Sicilia por Capitán general de los caballos ligeros, y a don Pedro de la Cueva por Capitán general de la Artillería.

(3) No puede apreciarse como indicio fidedigno la circunstancia de que en orlas de otros grabados de época posterior aparezca

de que el uso y ostentación del atributo que nos ocupa, como señal de mando del Ejército, no fuera entre nosotros sino acomodamiento a una costumbre ya extendida anteriormente en Europa, pero que, conocida o no en España desde algún tiempo, no empezó a hacerse habitual entre nuestros generales hasta que les dieran ocasión para ello las brillantes campañas de Italia.

Lo que sí puede, en cambio, afirmarse es que, fuera cual fuera su origen, la generalización del bastón corto de mando fué simultánea en todos los ejércitos europeos, y que los cuadros y esculturas de principios del siglo XVI nos muestran ya generales ingleses, franceses, españoles e italianos caracterizados por tal emblema, como respondiendo a un mandato imperioso del gusto universal. Los retratos de Holbein (Sir Guilford) en Windsor, y de Tiziano (duque de Urbino) en la Galería de los Oficios proclaman que la bengala floreció a la vez en todas las latitudes. Sería baldío empeño razonar por qué la moda, en una de las características intermitencias propias de su volubilidad, acogió y extendió con tanto éxito el venturoso adminículo que el cincel y el pincel, el punzón del medallista y la lanzadera del tapicero, sujetaron tantas veces en la diestra de los conductores de ejércitos. Por lo que hace a bas-

---

Gonzalo de Córdoba rodeado de tambores, corazas y otros trofeos militares, entre ellos el bastón. Con éste representan también al gran organizador algunas evocaciones contemporáneas nuestras; pero ni en el relato de sus recibimientos triunfales, ni en la descripción de sus honras fúnebres mencionan su bastón las crónicas inmediatas.

Es también imaginativa la bengala que luce el cardenal Mendoza en el cuadro *dieciochista* que preside la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz, en Valladolid.

tones, de toda laya, suntuarios, simbólicos, usuales, la versátil Humanidad fué siempre caprichosamente inconsecuente. Las tumbas egipcias y asirias pregonan lo difundido que en ambos pueblos estuvo el uso del bastón; él fué gala preciada de babilónicos y hebreos (1); el arte de la Grecia clásica lo finge en manos de los dioses y ora lo exalta en las del Basileus, ora realza con él las de los cómicos; los etruscos y romanos, por el contrario, vieron en él más la insignia que el utensilio; tras ellos, poco a poco, aun como atributo simbólico cayó en desgracia y los siglos ulteriores casi lo vieron desaparecer hasta que el XIII lo rehabilitara pasajeramente como objeto de lujo; lo abandonan luego las centurias posteriores y tras la boga extraordinaria y persistente que alcanzó en las décimosexta y décimoséptima (durante las cuales abundaron tanto las varas de oficios, el emblemático bastón de borlas o bellotas de justicias y gobernadores (2), y hasta, luego, la cachiporra del tambor mayor) vino el progresivo desvío en la afición a los bastones y hemos llegado, por último, a los tiempos actuales, en que nuestra ágil y desenvuelta juventud contemporánea parece haber arrinconado definitivamente el bastón como rancio y estorboso embeleco. Y una de esas caprichosas veleidades de la tornadiza tirana, claro es que robustecida con decre-

---

(1) Cuando Judá solicita los favores de su nuera Thamar, y le ofrece un cabrito, ella le pide en prenda el anillo, el brazalete "y el bastón que llevas en la mano" (*Annulum tuum, et armillam et baculum quem manu tenes*). *Génesis*. Cap. XXXVIII, vers. 18.

(2) Por tradición, más que por ley, también fué el bastón insignia de médico. Y la antigua fórmula del Doctorado de Medicina dice: "*Accipe baculum signum auctoritatis.*"

tos y ordenanzas, fué sin duda la que impuso a toda Europa el empleo del bastoncillo enano —entre nosotros, de caña de Indias casi siempre— que, por los mismos días próximamente en que vemos al vencedor de Pavía ufanándose en mostrarlo, era elevado a condición de insignia del mariscalato francés por el vencido Francisco I.

A partir de entonces, puede decirse que no hay rey, príncipe o caudillo español, con autoridad honoraria o efectiva de jefatura superior de ejército, que se retrate sin su bengala. Esta es, sobre todo, atributo constantemente reproducido en los lienzos del siglo XVII, y aun del anterior, si perpetúan figuras de reales personas. Nuestro Museo del Prado atestigua el aserto. Pantoja se imaginaba a Carlos V (número 1033 del Catálogo) con el bastoncillo de mando en la mano derecha; apoya el suyo Juan de Austria, en la pintura de Sánchez Coello (1148), sobre el fiel león al que dió por mote su apellido; Felipe II, bajo la corona de la Victoria, cabalga en la apoteosis póstuma de Rubens (1686) con el bastón quizás de San Quintín (1); más adulador aún Velázquez, o su colaborador, lo coloca en manos del pacífico Felipe III (1176) y, ya con mayor justicia porque fué, aunque sin fortuna, más belicoso, lo copia en las de Felipe IV (1178); y para que la dinastía entera quede retratada en tan presumida apostura, hasta Giordano, sumisamente rendido al convencionalismo, hace montar a caballo al hechizado Carlos II ponién-

(1) También lo tiene en la estatua de Leoni, aunque, como está vestida a la romana, pudiera ser un cetro. Y desde luego, en el retrato de la Biblioteca del Escorial, pintado por Moro.

dole en el puño derecho la virginal bengala (197) (1). Los ejemplos últimamente citados dan razón del significado estrictamente alusivo que la paleta de los pintores ha otorgado a veces al tan repetido bastón, simbolizando en él, cuando no era posible la efectividad, la facultad meramente *in potentia* del mando militar. Y son ya expresión sutil, en uno de los casos amarga y en el otro dijérase que irónica, de la ilusión de mando cifrada en la bengala otros dos cuadros de Velázquez, joyas también de nuestra pinacoteca. En el uno (1180), a guisa de profecía, infelizmente frustrada, Baltasar Carlos galopa sobre briosa jaca andaluza, banda al pecho y bastoncillo en mano. En el otro (1181) lo levanta en alto el Conde-Duque, como jactanciosa proclamación de que él, y no el Almirante de Castilla, fué el vencedor de Condé en la campaña de Fuenterrabía.

Pero, salvo esas explicables excepciones, la bengala es atributo con que únicamente se retratan en España los que ejercen efectivamente mando de capitán general.

Esta dignidad, que con tal nombre era conocida ya desde los Reyes Católicos (aunque la denominación se aplicara a veces a cargos que no eran propiamente el supremo gobierno de los ejércitos, y por ello pudo apellidarse, por ejemplo, el Duque de Villahermosa Capitán General de la Santa Hermandad), recae al principio en el jefe que manda varias capitanías reunidas, empieza a delinearse con sus definitivos caracteres en

(1) La luce igualmente su hermano bastardo, Juan José, el hijo de la *Calderona* —y con justificación bastante, puesto que acaudillo las tropas más de una vez—, en el retrato ecuestre del Pardo, obra de Ribera.

la táctica del Gran Capitán, asume el mando superior pero eventual y parcial de las armas en el reinado de Carlos I, y el propio Diccionario de Autoridades la define todavía diciendo que capitán general "es el que manda en un reino o provincia la gente militar, siendo el superior de todos los cabos, o el que manda un exército de tierra o una armada de mar". De todos modos, el cargo se caracteriza, desde que sustituye al Condestable (1), por el ejercicio de la autoridad suprema sobre su hueste, y bien pronto son sus distintivos la banda de seda con fleco de oro y el pequeño bastón, con que tantos y tantos caudillos, a veces simplemente ocasionales, han servido de modelo a los grandes maestros del arte. Ya es el famoso Duque de Alba en los retratos del Tiziano y de Moro (2); ya don Alvaro de Bazán (el Capitán General del Océano) en el antiguo fresco del Palacio del Viso; ya Sancho Dávila en los grabados flamencos y en la labra de su sepulcro (3); ya don Luis Quijada, el

---

(1) No le sustituye por el pronto. Durante algún tiempo ambos cargos conviven. Si bien la denominación aparece ya en Hernando del Pulgar (*Crónica,* Part. 4, capítulo LXIX), todavía subsistía el cargo con título de Condestable en tiempo de Carlos V. Así, es el Condestable de Castilla quien logra, en días del Emperador, que la villa de Fuenterrabía se le dé a partido, sin conseguir, por cierto, que capitulase el hijo del mariscal don Pedro de Navarra, ni aun con la oferta de que "el Condestable alcanzaría del Emperador para que todo lo que era de su padre se le volviese con el título de Mariscal". (Alonso de Santa Cruz: *Crónica* citada, tomo II, capítulo XIII.)

(2) El primero, en el Palacio de Liria; el segundo en el Museo de Bruselas. Hay otros.

(3) En la colección del Conde de la Ventosa, Dávila se apoya en un bastón largo, mejor que bengala.

ayo de don Juan de Austria, general de Carlos V en la campaña de Tervana, en el lienzo de que hay copia en esta Academia (1); ya el Marqués de Leganés en el cuadro de Van-Dick; ya el almirante Pulido Pareja en los dos londinenses de Velázquez, quienes legan su vera efigie a la posteridad reforzando el brillo de la persona con el lustre de sendas bengalas, siquiera éstas fuesen variadas en grosor y en longitud (2).

Un breve paseo por las salas del Museo madrileño basta para pasar revista a otros numerosos bastones de ese tipo, pertenecientes casi en totalidad a generales españoles del tiempo de la Casa de Austria. Nos reciben en la rotonda del vestíbulo, entre otros, Gonzalo de Córdoba el de Fleurus (3) y don Fadrique de Toledo

---

(1) Sabido es que esta campaña, o episodio, mejor dicho, de la última que el Emperador tuvo contra los franceses, terminó con la destrucción de la ciudad por los imperiales en 21 de junio de 1553 (Robertson: *Histoire du regne de l'Empereur Charles-Quint*, tomo IV). El padre Luis Coloma, en *Jeromín*, supone que de ello habló Luis Quijada en cartas a doña Magdalena de Ulloa al propio tiempo que le daba noticias de la próxima abdicación de su señor.

(2) No ha podido la Comisión atribuír a las bengalas dimensiones fijas. Cabe más bien creer que no las tenían, y que variaron según las fluctuaciones del gusto. Las que pintaron en el retrato de Tendilla son cortas; las de los cuadros de Velázquez, medianas; las de Alba, Bazán y Quijada, más largas. Y si el aludido cuadro de Holbein, en la Galeria Real de Windsor, que representa a Sir Henry Guildford, pone en su mano derecha un bastoncito corto, el mismo artista y en la misma galería pinta dos bastones como de a vara en las dos del Duque de Norfolk. El *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* asigna a la bengala una longitud de tres cuartas. El bastón de mariscal francés tiene 50 centímetros de largo por 45 milímetros de diámetro.

(3) Cuadro de Carducho, núm. 635.

el de la isla de San Cristóbal (1) don Juan de Haro rechazando a los holandeses en Puerto Rico y (2) don Fernando Girón organizando la defensa de Cádiz amenazada por los ingleses (3), el Duque de Feria socorriendo a Constanza (4) y el mismo Duque expugnando a Rheinfelden (5), todos con sus bengalas. En la sala de Velázquez luce Spínola en *Las Lanzas* su bengala triunfadora, y deja la suya sobre el tapete carmesí de la inmediata mesa el Conde de Benavente (6). Entre los lienzos del Tiziano, arenga el Marqués del Vasto a sus soldados (7), accionando con el brazo derecho y sosteniendo el bastón entre los dedos del izquierdo. Rubens pinta el retrato ecuestre del Cardenal-Infante en Nordlingen (8), y Snayers la toma de una plaza en los Países bajos (9), sin que los artistas olviden caracterizar a su protagonista con el detalle del bastón-insignia como símbolo del caudillaje; tampoco prescinde de él Rizi al retratar al desconocido general de artillería (10); y el ya por nosotros tan manoseado emblema surge por doquiera a la vista del visitante, no sólo en las obras de

(1) Cuadro de Castelo, núm. 654.

(2) Idem, núm. 653.

(3) Cuadro de Caxés, núm. 656.

(4) Cuadro de Carducho, núm. 636.

(5) Idem, núm. 637

(6) Cuadro de Velázquez, núm. 1193.

(7) Cuadro de Tiziano, núm. 417. Se conoce su fecha (año 1530), según Sánchez Cantón y Allende Salazar (*Retratos del Museo del Prado*). Aunque contemporáneo, es, pues, posterior al grabado que representa a Leiva.

(8) Cuadro de Rubens, núm. 1687.

(9) Núm. 1746.

(10) Núm. 1127.

artistas españoles y retratos de nuestros antepasados, sino en los que llevan la atribución de Van Dyck, de Champaigne, de Rigaud, de Nocret o de Ranc y perpetúan ora a Carlos I de Inglaterra (1) o a Enrique de Nassau (2), ora a Luis XIII (3), Luis XIV (4) joven y viejo (5), y a nuestro Felipe V (6).

Pero hay además, fuera del Prado, un cuadro que sintetiza flagrantemente, más que ninguno otro, la significación de las bengalas como emblema del generalato en jefe. Es el retrato —a nuestro juicio evocación posterior, no coetánea pintura del natural (en otro caso, había que retraer hasta los días de la conquista de Granada cuanto queda dicho de las fechas de aparición o introducción en España del bastoncillo de mando)— que describe Carderera como imagen de don Iñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla y primer Marqués de Mondéjar. El lo vió en el Palacio del Infantado en Guadalajara, mientras que la copia que hay en nuestra Academia lleva al reverso la indicación no comprobada de estar tomada de un original, tal vez réplica del otro, que era propiedad del Duque de Osuna y procedente de la capilla de San Salvador en Buitrago. No se sabe a ciencia cierta el autor, y Carderera supone la posible existencia de una tercera tabla de la que fuera reproducción la por él publicada. Representa el cuadro al egregio adalid de la

(1) Núm. 1501.
(2) Núm. 1482.
(3) Núm. 2240.
(4) Núm. 2343.
(5) Núms. 2229 y 2230.
(6) Núms. 2326 y 2329.

Reconquista con una granada en una mano y una bengala pequeña en la otra; y sobre la mesa, hasta otros siete bastones, uno de los cuales más se colige que se ve. Y si se recuerda que el mismo don Iñigo declaró en su testamento haber servido "a los Reyes muy esclarecidos y católicos, Don Enrique, Don Fernando y Doña Isabel, ocho veces, de capitán general con su estandarte real" (1) (cinco lo fué en otras tantas *entradas* con los Reyes Católicos y antes tres con don Enrique), lógico es establecer íntima relación entre los ocho generalatos de que hacía alarde el hijo de Santillana y las ocho bengalas que el artista se detuvo, minucioso, en pintar.

Hay otras muchas pruebas de ser estrechísima la conexión entre la bengala y el mando. Tan inseparables eran, que si éste se perdía o se abandonaba, aquélla se desprendía de las manos del general, y viceversa. En la *Rendición de Breda* conserva su bastón el gran Ambrosio; ya no tiene el suyo, como vencido que era, Justino de Nassau. En la de Juliers, el Marqués de los Balbases acaso oculta por delicadeza su bengala; pero ha arrojado al suelo la suya, como perdida irreparablemente, el arrodillado gobernador holandés (2). Y la Historia y la Literatura suministran múltiples recuerdos de tal compenetración entre el cargo y el símbolo. Así, Solís supone, no importa ahora si con cabal exactitud, que cuando Hernán Cortés (retratado, por cierto, con bengala

(1) Esta deducción la hace también Carderera al comentar el cuadro en *Iconografía española*. Entre los manuscritos de la Academia de la Historia está la *Historia de la Casa de Mondéjar*, por Ibáñez de Segovia, en cuyo tomo tercero se inserta el testamento de don Iñigo, alguna de cuyas frases extracta el texto.

(2) Cuadro de José Leonardo, núm. 858.

en otro cuadro de la *Iconografía española*) se sintió desautorizado por Diego Velázquez para seguir gobernando el ejército, compareció ante el Ayuntamiento de Veracruz y, al renunciar el cargo que ejercía, pronunció la conocida arenga en que se ofreció a seguir luchando como soldado, para lo cual volvería a "acomodar la pica en la mano que deja el bastón"; y dicho esto "arrojó sobre la mesa el título de Diego Velázquez, besó el bastón y, dejándolo entregado a los Alcaldes, se retiró a su barraca". Así también, Calderón, en las *Armas de la Hermosura,* enumera la pérdida de la bengala entre los estigmas de la degradación:

"desgradado del laurel,
bengala y estoque, siendo
el pregón de sus delitos
los pavorosos acentos";

y el mismo dramaturgo en el *Castigo sin venganza* obliga al burlador Federico a pedir al Duque de Ferrara, "General de la Iglesia", la mano de Aurora tan pronto como regrese de la campaña, porque le había prometido

"en satisfacción casarse
como me dieses licencia
luego que el bastón dejases."

Y tan sinónimos eran bastón y mando, que en la *Miscelánea* de Luis Zapata se refiere una broma que los capitanes y pajes del Duque de Alba se permitieron con un vanidoso don Pedro de Guzmán, a quien hicieron creer que el Rey de Escocia le pedía para general de una muy importante guerra, asegurándole que "le entregaría luego el bastón de todo su ejército".

¿Por qué tal bastón se llamó en España bengala?

¿Vino este nombre de Portugal, donde *bengala* significa genéricamente toda clase de bastones? En el *Dioscórides ilustrado* del doctor Laguna (Amberes, 1545) se da como sinónimo el *Junco de Indias* castellano y la *Cana de Bengala* portuguesa, no siendo, pues, extraño que en nuestro idioma llegara pronto a adoptarse la voz lusitana, aunque circunscribiéndola a los bastones de los generales. Por lo demás, que de caña de Indias, o lo que es lo mismo, de Bengala, se fabricaban muy de antiguo los bastones de autoridad, tenemos testimonio en el *Pinax theatri botanici,* de Gaspar Bahuin, cuya primera edición se publicó en 1596, donde se definía la caña de Indias diciendo que era: *Arundo farcia máxima atro rubens, quae principes pro scipionibus utuntur* (caña maciza muy grande, de color negro rojo, de la cual usan los príncipes para bastones) (1). Y sin duda el empleo de tal tallo en tal destino fué persistente entre nosotros, pues según el Diccionario de Autoridades, que es del año 1726, la caña de Indias es "una especie de junco o caña, no hueca, que viene de Asia, de las cuales se usa para bastones", añadiendo: "Haylas de varias especies y colores."

Es de notar, no obstante, que después, al definir la *vengala* (por cierto, escrita por *v*), la describa como "vara delgada, insignia militar propia de los capitanes que al un extremo tenía un casquillo de plata y se doblaba con facilidad", particularidades que parecen referirse

(1) En la traducción que de la *Parte práctica de Botánica del Caballero Carlos Linneo* hizo en Madrid (1784) don Antonio Palau y Verdera, se transcribe esta cita, afirmando que la que vulgarmente era llamada caña de Indias (*Arundo indica*) no es la que sirve para bastones.

a otra insignia distinta del "palo de poco más de media vara de largo que, —según definición del mismo Diccionario en la palabra bastón— sirve y es la insignia distintiva de los capitanes generales del ejército, y con la cual se significa la suprema autoridad y potestad". Pero, después de registrado esto, la Comisión hace notar que en la fecha del Diccionario aludido había empezado ya entre los generales el desuso de las *bengalas,* como más tarde se puntualizará, por lo cual nada de extraño tiene se padeciera una confusión, consignando además que, como se ha visto, el común consenso de escritores y artistas, mientras aquéllas estuvieron en moda, denominó siempre bengala, precisamente, a ese palo, o mejor dicho, caña corta, de una media vara de largo, que por ser símbolo del mando superior del ejército podemos los madrileños ver a diario, fundida en bronce, en las estatuas ecuestres de Felipe III y Felipe IV, ornato de la Plaza de Oriente y de la Mayor.

No parecería, por otra parte, propio de nuestras disciplinas una disquisición acerca de las calidades, peso, flexibilidad, fragilidad, etc., que en cada sazón debieron de tenerse en cuenta al preferir tal o cual materia y dimensión para los bastones, tanto de uso como emblemáticos. Es curiosa, en este punto, la creencia, recogida y sostenida por el doctor Laguna, antes citado, de que "aquellos juncos gruesos y muy ligeros que llamamos cañas de la India, en los cuales se apoyan los prelados y príncipes viejos, es el verdadero papyro"; y sería estudio dilectísimo para los competentes en eboraria hacer con tal coyuntura un análisis de las aplicaciones que el marfil tuvo para báculos sacerdotales, así como lo fué para don Guillermo J. de Osma el de la forma y subs-

tancia de que se hicieron los bordones de los romeros a Santiago, ora de marcha, ora meras reliquias o insignias de esmalte, azabache y nácar (1). Pero basta al objeto de este informe reafirmar que el bastón de capitán general se hizo siempre de madera o de caña lisa, si bien debió de haber más de una excepción, y ninguna tan singular como el "cetro matemático o bastón de hierro", así designado en los archivos de su Casa, que posee nuestro ilustre Director, y que usó don Fernando de Castro, conde de Lemos, virrey y capitán general del Reino de Nápoles.

Es el tal cetro un cilindro hueco, de diámetro algo mayor que una moneda de dos pesetas y longitud como de una vara, cuya tapita superior tiene las armas de Lemos y Andrade, abiertas a buril y rellenas de oro y plata, ceñida la parte alta de su contorno por dos letreros que especifican el nombre y título del general y la fecha de 1599, y labrado en toda su longitud con un cuadro numérico o alarde de un cuerpo de ejército, clasificado por inscripciones que rezan: *Número de gente. Tantos por ileras. Tantas ileras. Sobras. Frente de escuadrones. Costados de escuadras. Sitio. Sobras.* Debió de ser un auxiliar precioso para montar, organizar y movilizar rápidamente un campo, pues —como dice la nota descriptiva que obra en el archivo ducal— "es un estado ajustado demostrativo de las gentes y armas de un ejército visto al golpe y capaz de disponer de sus fuerzas en el todo o por fracciones en el momento que haga falta". Y se observa en él la particularidad de haber tenido un resorte mediante el cual se abriría la

(1) *Catálogo de azabaches compostelanos.*

tapa "sin duda, según la susodicha nota, para introducir algún instrumento de óptica, papeles u otra cosa auxiliatoria a las operaciones de un capitán general en el campo de batalla, cual fué su dueño el Conde de Lemos".

¿Por qué y cuándo cayó en desuso, entre nosotros, el bastón corto de mando? Más fácil es determinar la época que la razón. Si Van Loo retrata todavía con él a Felipe V al pintarle en un amanerado lienzo, con peluca empolvada, coracina, lazo pomposo y en paisaje campestre (1), bien se ve que el pincel tendió más a la alegoría que a la copia del natural; y, por el contrario, cuando quiere reproducir éste, traza el conocido grupo de la familia del Rey, en el cual el Monarca luce ya el bastón largo, fino, de corte, que llegó hasta nuestros días (2). Y si Mengs repite una y otra vez la imagen de Carlos III (3) y alguna la de Fernando de Nápoles (4), completando con la bengala o el cetro una indumentaria que ya empezaba a ser arcaica, no es difícil de advertir en la disposición y conjunto de las figuras la preocupación de rodearlas de principesca solemnidad más

---

(1) Núm. 2285 del Museo del Prado.—En el salón de nuestra Academia hay dos lienzos representando a Felipe V y Fernando VI con bengala y cetro.

(2) Núm. 2283 de ídem.

(3) Núm. 2200 del Museo del Prado, del que hay varias réplicas o copias con variantes, una de aquéllas en la Academia de San Fernando. A veces la bengala se trueca en cetro, como en el retrato de la Academia de Jurisprudencia.

Carlos III aparece también con bastón de mando en un grabado de la Biblioteca Nacional que representa *El triunfo de Isabel Farnesio,* estampa alegórica, publicada por el señor Sánchez Cantón en la monografía *Felipe V y sus hijos.*

(4) Núm. 2190.

que de reproducirlas con habituales arreos (1). Lo que ya, de todos modos, no vuelve a verse, como no sea por caso raro, es la bengala en manos de ningún general español, pues no han de considerarse como tales ni el Duque de Berwick, al cual frecuentemente retrataron con el bastón-insignia (2), porque sabido es que luchó en España como mariscal y generalísimo francés, ni tampoco el Duque de Orleáns, aunque aparezca en una estampa coetánea tomando, bengala en mano, la ciudad de Lérida al frente del ejército real (3). Y si es cierto que algunas láminas representan asimismo con tal atributo a Antonio de Villarroel, el generalísimo de los catalanes en la última fogarada de la guerra de sucesión (4), fácil es inducir que el caudillo irreductible, más que a la moda que empezaba a adoptarse entre los

(1) En cambio, cuando retrata al XII Duque de Alba, que fué Capitán general (Colección del Palacio de Liria), apoya su mano derecha en bastón visiblemente largo, aunque la figura no sea de cuerpo entero.

(2) En *El Mariscal de Berwick* (*Bosquejo geográfico por el Duque de Berwick y de Alba, 1925*), se reproduce dos veces la figura del Mariscal con bengala. Una de las láminas copia un cuadro del Museo de Rennes. Otra, el cuadro de Ingées, cuyo asunto es *Felipe V imponiendo el Toisón al Mariscal de Berwick,* y que, como se sabe, fué pintado en 1818.

(3) La estampa se intitula *Toma de la ciudad y castillo de Lérida y del fuerte de Gardeny por el ejército real, mandado por el Señor Duque de Orleans en 17 de Noviembre de 1707.* Claude de Saint André, en *Le Regent* (edición Tallandier, 1928), publica un retrato de Orleáns con bastón de mariscal, y relata pormenores curiosos demostrativos de que el Duque trabajaba en España *pro domo sua* más que para Felipe, aunque capitanease las tropas de éste.

(4) Don Antonio Ballesteros, en su *Historia de España,* publica un grabado de la época representando al general catalán.

leales a la nueva dinastía, procuraba seguir acomodándose al figurín de los generales del Archiduque, en quien sólo a última hora perdieron los insumisos la esperanza.

En cuanto al por qué del abandono de la bengala, tal vez lo hallaríamos en la predisposición del espíritu humano a depreciar y desdeñar lo que se generaliza o fácilmente se copia o se imita. Así como la banda de seda perdió prestancia desde que, además de los generales, la usaban los capitanes y subalternos, aunque sin fleco de oro, y ya desde Felipe III el verdadero distintivo del capitán general era exclusivamente el bastón (1), así también a medida que éste y su remedo empezó a verse en manos en las que no radicaba el mando supremo, su prestigio cedió. Y el remedo siguió inmediatamente a la consagración, como la sombra al cuerpo. Los mandos subalternos no se creían suficientemente caracterizados si no lucían significativos bastones. La bengala empezó, en el propio reinado del hijo del Prudente, a ir acompañada por la *jineta,* o sea la lanza corta, de dorado hierro y borla junto a la punta, en que solían apoyarse a guisa de bastón los meros capitanes de compañía, y con la cual en el cuadro de Pereda (2) que representa el socorro de Génova, rodean los suyos al Marqués de Santa Cruz y su distintiva insignia. También los tenientes de maestre de campo, por los mismos días, dieron en usar un bastoncito, más delgado y más largo que el de los generales, como el que tiene don Diego Ruiz en el lienzo de Cáxes antes aludido,

(1) Así lo dice el capitán Jiménez González en su libro inédito *El Ejército y la Armada.* (Biblioteca de la Real Academia de la Historia.)

(2) Núm. 1317.

mientras recibe órdenes de don Fernando Girón para impedir el desembarco en Cádiz de los ingleses. El empleo de cañas y varas de autoridad se generalizaría al par que la invicta bengala de Pavía se avergonzaba de verse en la diestra de validos y degenerados. Velázquez mismo ridiculiza ya el bastón de mando poniendo en manos del truhán *don Juan de Austria,* un palitroque adornado, complemento de su ridícula indumentaria, entre bélica y cortesana (1). Y sin duda fué golpe decisivamente mortal para el bastón de Lepanto y de las Terceras —porque, en achaque de modas, las que se vulgarizan fallecen, por transformación o por desuso— la ordenanza dictada por el fundador de la dinastía de Borbón en España "sobre el buen método de la distinción de los oficiales por sus insignias", pues en ella se concedía al coronel bastón con puño dorado; al teniente coronel con pomo de plata blanco; al sargento mayor y al capitán, con casquete de plata también blanca que guarnezca un dedo del bastón por arriba; al ayudante, al teniente y al capellán, con casquillo de madera de cachumbo que tenga al fin un arillo de plata blanca... (2) Ante tal bosque de áureos, argénteos y marfileños bastones, brote de un suelo surcado por la decadencia, se explica que la humilde bengala lisa, que recorrió triunfante dos continentes, se arrinconase corrida y escandalizada.

Después, los generales continuaron usando bastón, pero ya bastón largo, como los que llevan Carlos IV,

(1) El Catálogo del Museo del Prado (núm. 1200) dice: "teniendo por bengala en la mano derecha un palo largo." Pero parece más bien mofa de una jineta.

(2) Clonard, tomo V, libro III, cap. II.

el General Urrutia y don Manuel Godoy —el generalísimo de la Guerra de las Naranjas— en los conocidísimos lienzos de Goya (1). Si el mismo artista pintó más de una vez a Fernando VII enarbolando un atributo cilíndrico de madera, tapizado de terciopelo azul con castillos y leones, semblanza de cetro mejor que supervivencia de bengala, póngase a la cuenta del significado alegórico que coronas, mantos y tronos tienen todavía en los retratos de monarcas de nuestra época. El bastón corto, insignia privativa del generalato, había ya desaparecido por completo de España, y sólo del tipo de bastón hoy corriente —aunque exornados algunos de ellos con empuñaduras ricas y piedras preciosas, y hechos a veces de carey o maderas exóticas—, son los muy gloriosos que conserva el Museo de Toledo, entre los cuales se hallan los que pertenecieron a don Mariano Alvarez de Castro, al Duque de Bailén, el de Dulce, el de don Diego de León, el de don Luis Fernández de Córdoba, el de O'Donnell y el de Vara de Rey.

Con lo expuesto, cree la Comisión haber resumido cuanto sabe acerca de la "tradición e historia" del bastón de mando consabido. Tocante a las características que, inspiradas en ellas, pudiera reunir un bastón-emblema de general, similar al de mariscal de otros ejércitos, si se resolviera crearle, entendemos que tal "bastón de capitán general" —que así habría de llamarse, y no convendría otorgar con prodigalidad, limitando la concesión de su uso a reyes, príncipes, capi-

(1) Los dos primeros en el Museo del Prado y el tercero en la Academia de San Fernando.

tanes generales del Ejército y Armada, generales que hubieran desempeñado mando en jefe y militares extranjeros de igual jerarquía—, debería tomar inspiración en las sencillísimas bengalas que no se desdoraron en empuñar un Duque de Alba, un Bazán y un Spínola.

Ninguna decoración aconsejaríamos en torno de la caña, pues salvo el caso del cuadro de Leonardo que representa la toma de Brisach por el Duque de Feria (1), donde don Gómez Suárez de Figueroa parece ostentar ante su tropa una bengala decorada, en ningún otro las vimos sino lisas o a lo sumo rematadas en unas abrazaderas, conteras o regatones de acero empavonado, que acaso disimularían alguna vez estuchitos de papeles como el del bastón de don Fernando de Castro (2). Es cierto que los bastones de mariscal de Francia, por ejemplo, restablecidos por Napoleón tomando por modelo el de una estatua de Condé, y recubiertos de terciopelo "azul de Rey", sembrado antiguamente de flores de lis, de abejas durante el primer imperio, de águilas durante el segundo, y de estrellas en el reinado de Luis Felipe y en la actual República, llevaban antes en los regatones las armas de Francia y el escudo del dignatario a quien con el bastón se distinguía, y luego solamente los dos lemas latinos: *Terror belli* y *Decus pacis*. Pero nada aconseja una inmotivada imitación.

---

(1) Núm. 859 del Museo del Prado.

(2) Los bastones de Bazán, Quijada y del Conde de Benavente admiten, entre otros, esta hipótesis. En el del Cardenal-Infante y en el de Federico Enrique de Nassau (Van Dyck, núm. 1482) parece percibirse una chapa o tapita por el estilo de la que tiene el del Conde de Lemos.

Nuestra propuesta, pues, es que la presunta bengala, si llega a renacer, sea una legítima caña de Indias, sin nudo alguno, no más larga de medio metro, de un diámetro como de 30 milímetros, y cerrada o exornada en ambos extremos por dos pequeñas placas damasquinadas en las que artífices de Toledo o de Eibar graben respectivamente el blasón de España y el monograma o la firma de Su Majestad el Rey.

Este es nuestro dictamen, que sometemos al más autorizado de la Academia en pleno.

FÉLIX DE LLANOS Y TORRIGLIA.

VALERIANO WEYLER. ABELARDO MERINO.

La Academia, en sesión de 14 de mayo de 1929, aprobó por unanimidad el preinserto dictamen.

LA BENGALA DE ANTONIO DE LEIVA

UN BASTÓN DE MANDO EN EL SIGLO XV
[La estatua de Erasmo de Narni, en Padua, por Donatello.]

DON ÁLVARO DE BAZÁN, CAPITÁN GENERAL DEL OCÉANO

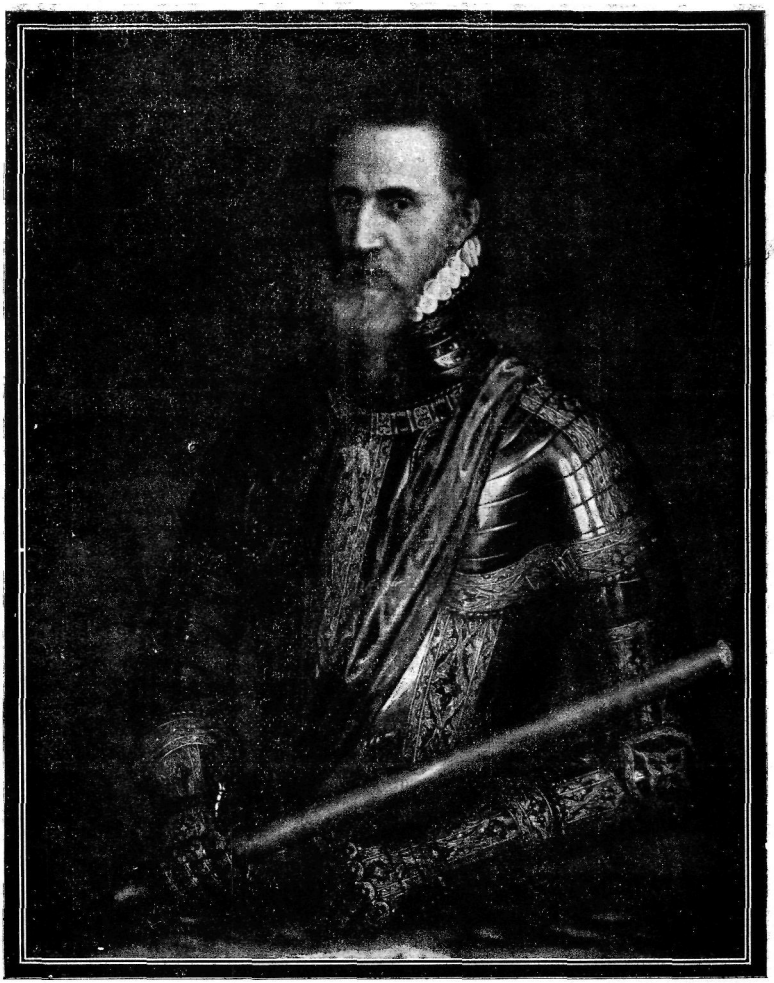

EL DUQUE DE ALBA, POR TIZIANO

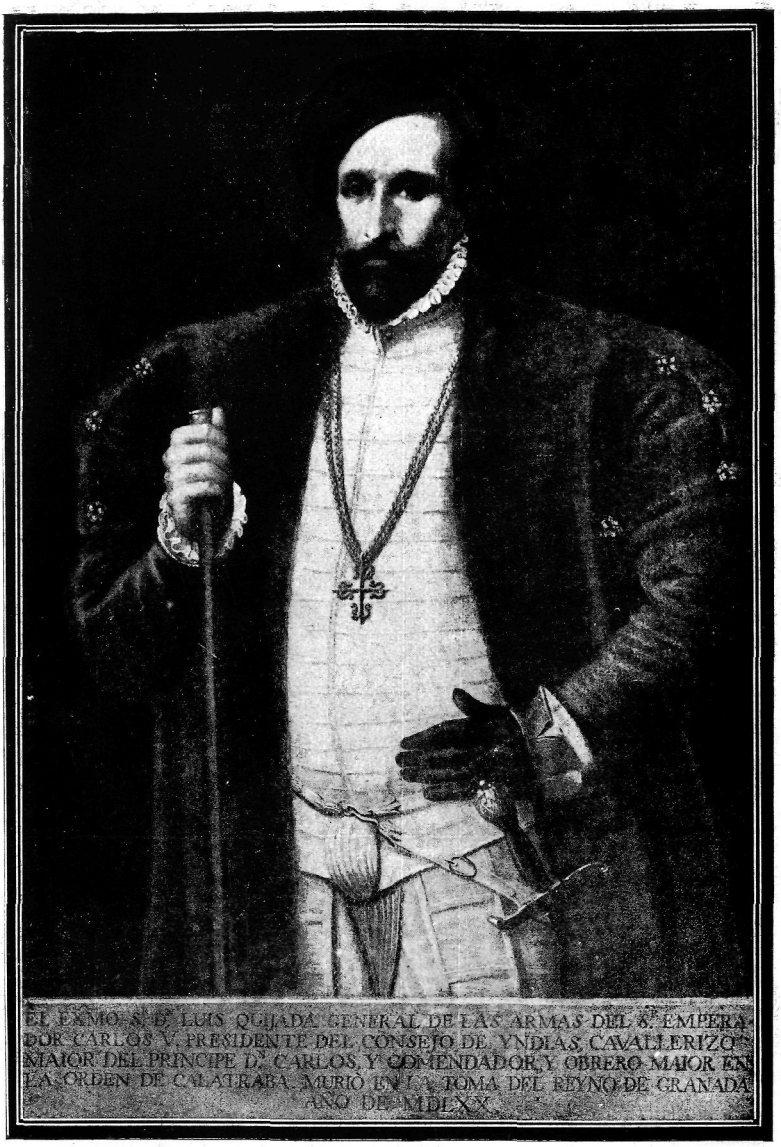

DON LUIS QUIJADA, GENERAL DE CARLOS V

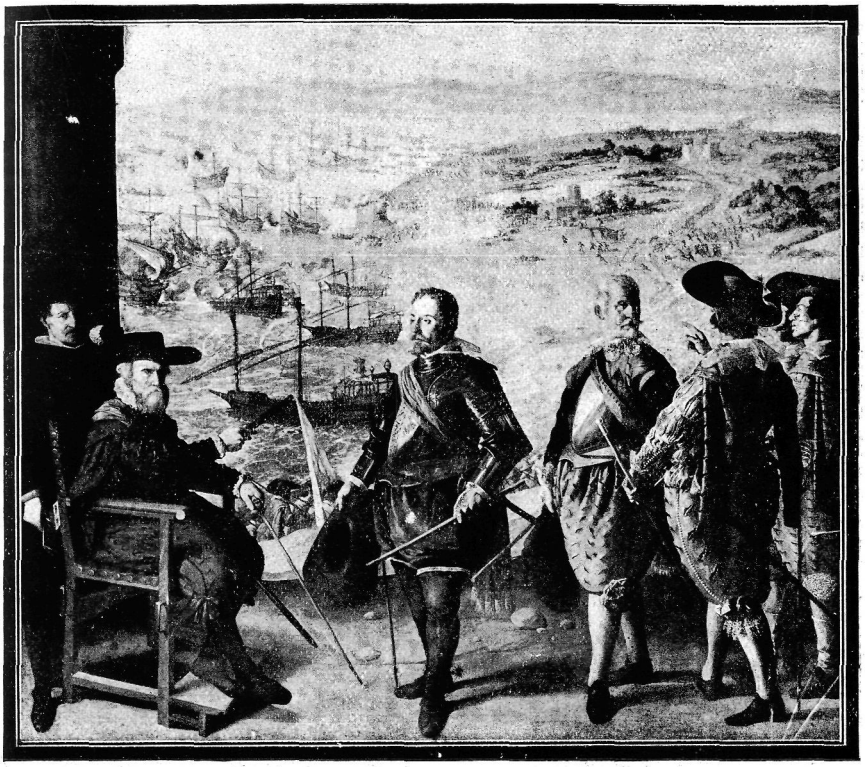

"La defensa de Cádiz". Cuadro de Caxés
(Don Fernando Girón, bengala en mano, da órdenes a don Diego Ruiz, que lleva un bastoncillo.)

EL CONDE DE TENDILLA, CON SUS BENGALAS

En el cuadro de Leonardo, "La rendición de Juliers", la bengala del vencido está por tierra.

FELIPE IV

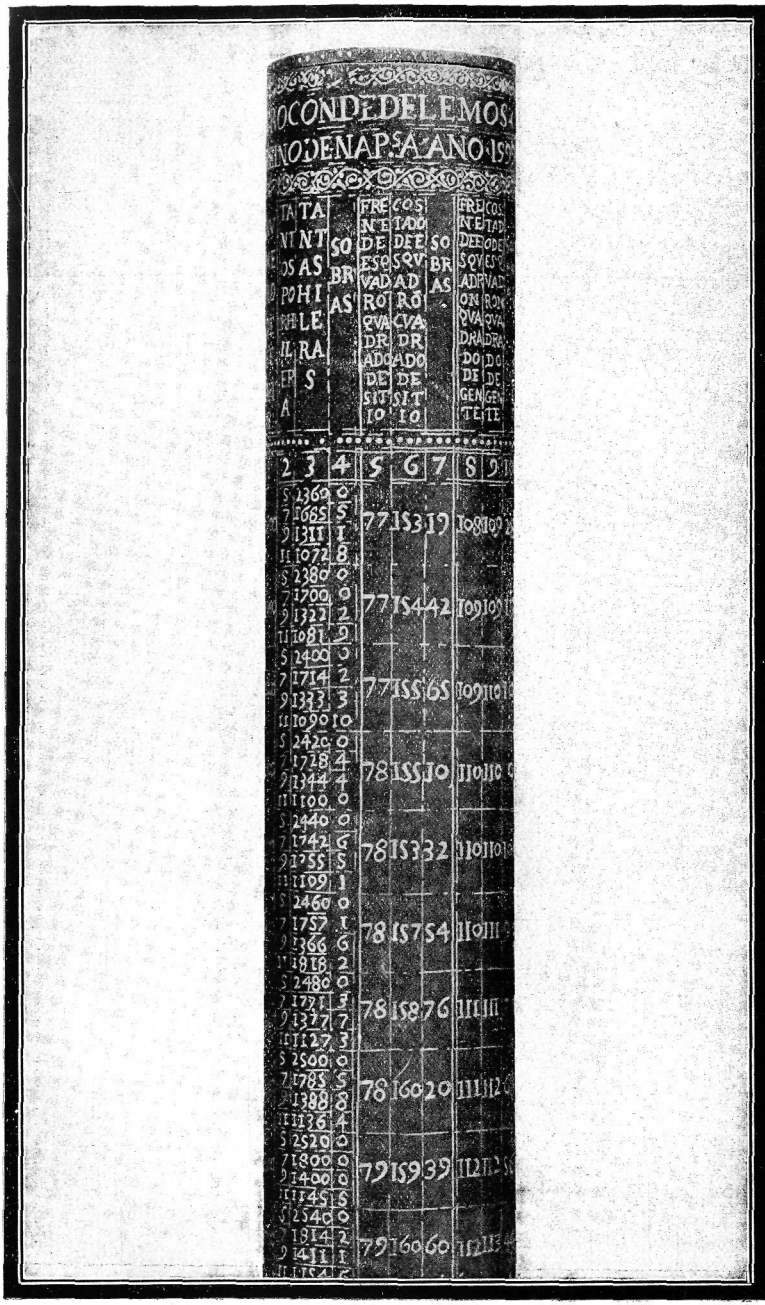

EL "CETRO MATEMÁTICO" DEL CONDE DE LEMOS. (Fragmento)

El "Socorro de Génova", cuadro de Pereda.
(A la bengala de Santa Cruz siguen las jinetas de sus capitanes.)

El bufón "Don Juan de Austria", pintado por Velázquez, con un burlesco bastón de mando.